

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 8/2025 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 5 de marzo de 2025

VISTO

Las normas de aprobación jurisdiccional para el **Profesorado de Artes con Orientación en Artes Visuales**, Decreto N° 1963-MP-2003 (a partir de la cohorte 2003/2001) y plan de estudios para el **Profesorado de Artes Visuales**, Res. N°286-ME-2016 (a partir de la cohorte 2017), respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes prioriza el derecho a la educación de los/las alumnos/as, así como el respeto por sus trayectorias académicas, procurando continuar con la calidad de la formación que caracteriza a nuestra institución;

Que es imprescindible garantizar a los/las estudiantes del Profesorado de Artes Visuales una transición adecuada entre el Plan de Estudios correspondiente al Decreto N° 1963-MP-2003 y el plan, correspondiente a la Res. N°286-ME-2016, en caso de cambiar de un plan a otro;

Que el cambio de un Plan de Estudios a otro se hará de acuerdo a los planes de enlace consensuados por el Área del Profesorado de Artes Visuales y la Dirección Académica, atendiendo a lógicas curriculares específicas;

Que se denominará "materia equivalente por cambio de plan de estudio" a las unidades curriculares comprendidas en los diferentes campos de la formación y que por sus características sean homólogas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 8/2025 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 5 de marzo de 2025

LA DIRECTORA ACADÉMICA NORMALIZADORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA VILLA MERCEDES

RESUELVE:

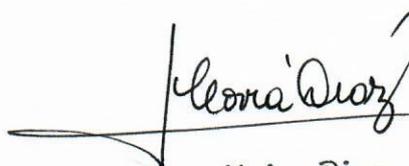
Art.1°: Aprobar el Plan de Enlace entre el Plan de Estudios correspondiente al Decreto N° 1963-MP-2003 y el diseño curricular Res. N°286-ME-2016 del Profesorado de Artes Visuales.

Art.2°: Incluir, las cohortes que comprenden las resoluciones de aprobación jurisdiccional y de validez nacional, y sus respectivas numeraciones; y ajustar fehacientemente a dichas normativas las denominaciones de las unidades curriculares de cada campo de la formación, realizando las modificaciones que se requiera en cada caso.

Art.3°: Definir como **materias equivalentes por cambio de Plan de Estudio** entre los Planes de Estudio Decreto N° 1963-MP-2003 y Res. N°286-ME-2022, a las unidades curriculares especificadas en el ANEXO I.

Art.4°: Comunicar y archivar.




Esp. Moira Diaz
Directora Académica
normalizadora IFDC-VM

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 8/2025 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 5 de marzo de 2025

ANEXO I

PROFESORADO EN ARTES CON ORIENTACIÓN EN ARTES VISUALES - PLAN RES. N°: 1963-MP-2003	PROFESORADO DE ARTES VISUALES - PLAN RES. N°: 286-ME-2016	EQUIVALENCIA
Campo de la Formación General		
Organizaciones Escolares Seminario Taller de Prácticas I	Pedagogía	TOTAL
Estrategias para la Elaboración de Textos	Alfabetización Académica	TOTAL
Informática	Alfabetización Digital	TOTAL
Sujeto del Aprendizaje	Psicología Educacional	TOTAL
Organización y Gestión Curricular	Didáctica General	TOTAL
Sociedad y Educación	Sociología de la Educación	TOTAL
-----	Filosofía de la Educación	No hay equivalencia
Seminario de Estudios Históricos Regionales	Historia y Política de la Educación Argentina	TOTAL
-----	Formación Ética y Ciudadana	No hay equivalencia
-----	Educación Sexual Integral	No hay equivalencia
-----	Lenguajes Artísticos: Música, Teatro o Artes Visuales	No hay equivalencia
Lengua Extranjera I Lengua Extranjera II	Lengua Extranjera: Inglés o Portugués	TOTAL
Lengua Extranjera III	-----	No hay equivalencia
Métodos y Proyectos de Investigación Educativa I	-----	No hay equivalencia
Métodos y Proyectos de Investigación Educativa II	-----	No hay equivalencia
Recursos Didácticos para Tercer Ciclo y Polimodal I	-----	No hay equivalencia
Campo de la Formación Específica		
Lo Visual en la Bidimensión I	Dibujo Artístico	PARCIAL

Heona Diaz



RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 8/2025 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 5 de marzo de 2025

Lo Visual en la Bidimensión I Lo Visual en la Bidimensión II	Dibujo Artístico	TOTAL
Lenguaje y Comunicación Visual	Lenguaje Visual I	TOTAL
Movimientos, Escuelas y Tendencias en las Artes Visuales I	Historia de las Artes Visuales I	TOTAL
Arte Fotográfico	Arte y Tecnología I: Fotografía	TOTAL
-----	Sujeto de la Educación Artístico-Visual I	No hay equivalencia
Lo Visual en la Bidimensión I	Arte en la Bidimensión I: Pintura	TOTAL
Estética General y Filosofía del Arte	Teoría del Arte I	TOTAL
Diseño	Lenguaje Visual II	TOTAL
Psicología y Cultura de la Pubertad y la Adolescencia	Sujeto de la Educación Artístico-Visual II	TOTAL
Estética Aplicada a las Artes Visuales	Teoría del Arte II	TOTAL
Movimientos, Escuelas y Tendencias en las Artes Visuales II	Historia de las Artes Visuales II	TOTAL
Lo Visual en la Tridimensión I	Arte en la Tridimensión I: Escultura	TOTAL
Arte Impreso	Arte en la Bidimensión II: Grabado	TOTAL
Didáctica de las Artes Visuales	Didáctica de las Artes Visuales I: Inicial y Primaria	TOTAL
Lo Visual en la Tridimensión II	Arte en la Tridimensión II: Escultura	TOTAL
La Imagen Visual en Movimiento	Lenguaje Visual III	TOTAL
Movimientos, Escuelas y Tendencias en las Artes Visuales III	Historia de las Artes Visuales Latinoamericanas	TOTAL
Arte Digital	Arte y Tecnología II: Digital e Interactivo	TOTAL
Didáctica de las Artes Visuales	Didáctica de las Artes Visuales II: Secundaria, Educación Especial y Educación de Adultos	TOTAL
Proyecto I Proyecto II	Proyecto Artístico Visual	PARCIAL
Proyecto I	Proyecto Artístico Visual	PARCIAL

Flora Díaz



RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 8/2025 IFDC-VM
VILLA MERCEDES, 5 de marzo de 2025

Proyecto II Proyecto III		
Proyecto I Proyecto II Proyecto III Proyecto Final	Proyecto Artístico Visual	TOTAL
Arte Argentino	Historia de las Artes Visuales Argentinas	TOTAL
-----	Arte y Tecnología III: Audiovisual	No hay equivalencia
Lo Visual en la Bidimensión II	Arte en la Bidimensión III: Pintura	TOTAL
Escenografía	-----	No hay equivalencia
Organización y Gestión Cultural	-----	No hay equivalencia
Campo de la Formación en la Práctica Profesional		
Seminario Taller de Prácticas I	Práctica Docente I	PARCIAL
Seminario Taller de Prácticas I Métodos y Proyectos de Investigación Educativa I	Práctica Docente I	TOTAL
Seminario Taller de Prácticas II	Práctica Docente II	PARCIAL
Seminario Taller de Prácticas II Organización y Gestión Curricular	Práctica Docente II	TOTAL
Seminario Taller de Prácticas III	Práctica de la Enseñanza	PARCIAL
Seminario Taller de Prácticas III Recursos Didácticos para Tercer Ciclo y Polimodal I	Práctica de la Enseñanza	TOTAL
Práctica Profesional I	Residencia Pedagógica	PARCIAL
Práctica Profesional I Práctica Profesional II	Residencia Pedagógica	TOTAL



Moira Diaz
Esp. Moira Diaz
Directora Académica
normalizadora IFDC-VM